

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1.75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital) 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA: Miércoles 20 de Mayo de 1903

119

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

## VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.**—Santos Bernardino de Sena confesor y Santos Anastasio y Teodoro obispos.

**SANTOS DE MAÑANA.**—En la Ascensión del Señor, San Secundino mártir.

**ORACION DE CUARENTA HORAS**

**NAZARETH.**—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media.

**CORTE DE MARIA**

Hay se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Juan Bautista.

**MES DE MARIA**

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

**CATEDRAL.**—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos despues del Rosario de la Aurora que se canta a las seis; y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, a las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

**TRINIDAD.**—A las ocho durante la misa.

**SAN JUAN.**—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde a las siete y media despues del Rosario.

**SAN FRANCISCO.**—A las seis y a las ocho, durante la misa.

**SAGRADO CORAZON.**—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonio y letrillas, y a las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves habrá sermón.

**SAN MIGUEL.**—A las siete durante la misa, y por la tarde, a las siete, excepto los días festivos que empezará a las seis y media.

**HOSPITAL.**—A las seis de la mañana durante la misa.

**HUÉRFANAS.**—A las seis menos cuarto de la tarde.

**JESUS-MARIA.**—A las seis de la tarde.

**DOMINICAS DE LA PRESENTACION.**—A las cinco y cuarto de la tarde.

**SAN PEDRO.**—A las siete, durante la misa.

**CARMELITAS DESCALZOS.**—A las siete de la mañana, durante la misa.

**HERMANAS TERCARIAS DEL CARMEN.**—A las seis y cuarto, durante la misa.

**CAPILLA DEL ASILO DE HUÉRFANOS**

(calle Vilamitjana).—A las cinco media, durante la misa.

**BENEFICENCIA.**—A las cinco de la tarde.

**CULTOS DE MAÑANA**

**CATEDRAL.**—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de Maria. A las diez oficio solemne con sermón por el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. De doce a una se cantará la hora de «Nona» con exposición de S. D. M.

**ENSEÑANZA.**—A las nueve oficio solemne cantado y de once a doce la hora de «Nona» con exposición.

**DESCALZAS.**—A las ocho oficio solemne y de doce a una la hora de «Nona» con exposición.

**SAN MIGUEL.**—Por la tarde a las seis y media continuarán los ejercicios del mes de Maria con sermón por el P. Antonio Blanch, misionero del Inmaculado Corazón de Maria.

**SANTO DOMINGO.**—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde a las cinco y media mes de Maria.

**TRINIDAD.**—A las nueve y media oficio solemne.

**SANTA CLARA.**—A las ocho misa cantada y de doce a una la hora de «Nona» con exposición.

**SAGRADO CORAZON.**—A las diez y media misa de la tropa. Por la tarde a las cinco Rosario y mes de Maria.

**SAN FRANCISCO.**—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde a las cinco Rosario y mes de Maria.

**PP. CARMELITAS.**—A las nueve y media oficio solemne y a las doce hora de «Nona» con exposición.

**SAN JUAN.**—A las nueve y media oficio cantado con exposición. Por la tarde, a las cinco y media Rosario y mes de Maria.

**DOMINICAS DE LA PRESENTACION.**—A

las siete y media misa de primera comunión para las alumnas del colegio. A las diez misa cantada. Por la tarde a las cinco Trisagio cantado, mes de Maria renovación de las promesas del Santísimo Bautismo, «Te-Deum» y bendición y reserva.

## EL MENSAJE REGIO

El discurso leído por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en la solemne apertura de las Cortes, verificada anteayer tarde, dice así:

«Señores senadores y diputados:

Al dirigirme a vosotros para abrir por vez primera las Cortes del reino, siento profunda fe en alcanzar con vuestro concurso el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced a la cooperación activa de todas las clases y opiniones, lealmente requeridas por mi Gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas consumido el país en asensación política; hoy los ve asegurados, y ansia consagrar sus energías a perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito y promover la cultura y la riqueza pública al amparo del orden y la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la iglesia católica, y al que me unen tan filiales efectos y respetos, ha seguido demostrando a España extrema solicitud en cuanto importa a nuestra paz moral.

Mi Gobierno al constituirse halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato, y la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente, mas entendiéndose ser mayor la urgencia en uno de sus extremos, relativo a la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta a Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado el régimen de esos Institutos, con mutuo respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del Poder civil.

Nuestras relaciones con las Potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias y previsiones ocasionadas por disturbios en el vecino Imperio marroquí han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los Gobiernos europeos, en cuanto a sostener la integridad y la independencia de aquella Nación, y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que os ofrecerán amplia labor en esta y aun en sucesivas legislaturas.

La Presidencia os propondrá la organización definitiva del

Consejo de Estado, pasando la jurisdicción contenciosa al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá a vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Pío y posesiones de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley orgánica en lo relativo a la justicia municipal; las alteraciones precisas en el enjuiciamiento en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil, y modificaciones importantes en el sistema penitenciario.

El ministro de la Guerra ofrecerá a vuestro examen la ley de reclutamiento para implantar el servicio militar general sin reducciones.

Es notorio y urgente el interés nacional de someter a las Cortes el futuro régimen de la Armada y de las industrias marítimas y el fomento de la Marina mercante, y en breve se llevarán a las Cámaras los proyectos de reformas administrativas, que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.

El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de Presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito; y los ingresos, por bajo de su producción en el mismo ejercicio, y manteniendo excelente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés; pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del Presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda. Acompañarán a esta ley general la de alcoholes y las definitivas de Timbre y derechos reales, y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Administración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida provincial y municipal, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada a completar nuestro régimen constitucional; y otros proyectos de carácter social, sobre descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres, y represión de la vagancia y mendicidad de estos desgraciados.

Los ministerios de instrucción pública y Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra Constitución consagra y que ponga término a la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos; y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las granjas agrícolas experimentales y plan y ordenamiento para la ejecución de las

obras idráulicas subvencionadas ó construidas por el Estado.

Señores diputados y senadores:

Se abre delante de vosotros un periodo de labor extenso y empenada, que seguramente harán fecundo vuestra sabiduría y vuestro patriotismo. Dios protegerá nuestra obra, que debe ser de radical reforma en tanto organismo endeble y perturbado, y de previsora atención a los problemas de relaciones entre el capital y el trabajo; y será para mí la mayor gloria de cuantas puedo ambicionar al comenzar mi reinado, que la Nación reconozca satisfago cumplidamente las obligaciones de Rey constitucional, sin otros móviles en la voluntad que la ley sagrada del deber, ni otras inspiraciones en el corazón que el ardiente amor al pueblo, cuya dicha y bienestar son el constante anhelo de mi alma.

## DESDE LA CORTE

18 Mayo.

Hoy se ha reunido una comisión de aspirantes aprobados en las oposiciones para oficiales quintos de Hacienda, habiendo acordado gestionar que se forme un escalafón de aspirantes, y abrir una suscripción voluntaria para sufragar los gastos que dichas gestiones ocasionen.

Comunican de Sevilla que ayer guardó cama el actor Sr. Diaz de Mendoza, el cual seguía hoy con fiebre.

Con este motivo se ha suspendido el estreno del drama refundido «Los tres galanos de Estrella».

A las ocho y cuarto ha terminado el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la prensa se ha facilitado la siguiente lacónica nota oficiosa.

El Consejo se ha ocupado en la ley de organización local presentada por el ministro de la Gobernación y no ha concluido su examen.

Se ha comentado mucho la poca extensión de esta nota.

Ha mejorado en su estado el espada Bombita, demostrando la confianza que se tiene en la mejoría, en que el doctor Bravo no haya vuelto a visitarle.

Seguen llegando telegramas de provincias, preguntando por el estado del diestro.

La nota oficiosa facilitada a la prensa, relativa al Consejo de ministros celebrado esta tarde, sólo dice que los ministros se ocuparon de la ley de organización local presentada por el Sr. Maura, no habiendo terminado el examen.

Se sabe sin embargo, que los ministros hablaron de los asuntos parlamentarios, y de la actitud de los liberales.

También se asegura que los ministros trataron de la impresión que a su juicio ha producido el Mensaje de la Corona.

Un ministro nos ha manifestado que el proyecto leído por el Sr. Maura ha producido buena impresión.

Las principales bases de este proyecto están caldadas en el que presentó el Sr. Moret, recogiendo los principios mas liberales y comunes de los dos partidos.

Se afirma en este proyecto la existencia de los Municipios sometidos a la tutela del Estado en los casos de incapacidad para cumplir sus fines.

Telegrafían de San Sebastián que trabaja con gran actividad el comité provincial de la carrera de automóviles, París-Madrid, habiendo ultimado ya los preparativos.

Mañana se esperan doscientos turistas en cincuenta y dos automóviles, que serán recibidos en la frontera por el marqués de Paradas y D. Antonio Vargas.

—Dicen de Cádiz que al terminar un mitin anarquista, en el que se pronunciaron violentos discursos, se hizo una coleta a favor de un anarquista preso en Barcelona.

Luego salieron en manifestación varios grupos oyéndose gritos subversivos en algunas calles.

—Dice el *Diario Universal* que en los círculos políticos se había asegurado que el Sr. Salmerón levantará la excomunión a D. Rodrigo Soriano con estas condiciones:

1.º Que el Sr. Soriano se someta a las decisiones del jefe y preste su conformidad a lo que la minoría republicana acuerde.

2.º Que sólo tome parte el Sr. Soriano en aquellos debates para los cuales se le designe.

Y 3.º que no promueva el Sr. Soriano incidentes de carácter personal, al estilo de los que han producido la excisión de los republicanos de Valencia.

—La sesión del Congreso empezará mañana a las doce y tendrá por objeto la elección de la Mesa y de las comisiones permanentes.

—Se asegura que el Sr. Maura tiene el propósito de ocuparse de la Prensa en las Cortes, diciendo que es alta su misión, pero distinta de la que ahora ejerce, pues la Prensa no debe gobernar, como quiere hacerlo.

—Dicen de Segovia que ayer recibió el conde de Cheste el siguiente telegrama del Rey:

«El capitán general más moderno del ejército español felicita cariñosamente

El conde de Cheste contestó a S. M., también por telégrafo, con la siguiente redondilla.

Al Rey y a la disciplina, que es la salud del Estado, hoy su vieja frente inclina su más humilde soldado.

También ha recibido el conde de Cheste expresivos telegramas de la Reina, de los príncipes de Asturias y de la infanta Isabel.

—El Sr. Villaverde estuvo un rato esta tarde en la Presidencia suponiéndose que haya intervenido en los asuntos parlamentarios que se trataron en el Consejo de ministros.

—Ha llamado mucho la atención y ha sido muy comentado en los círculos políticos que en la reunión de la minoría liberal haya mostrado gran interés el Sr. Montero Rios en pue partido fusionista siguiera una orientación francamente democrática.

## SUETOS

### EL PRIMER MENSAJE

El joven Monarca que rige los destinos de la nación, le ha dirigido por primera vez la palabra, en el acto de inaugurar sus tareas los Cuerpos legislativos.

Con un día de intervalo, S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha estado en contacto directo con todo el pueblo español, en la representación de todas sus clases sociales.

El 17, con el fausto motivo de su cumpleaños, recibió los homenajes de los magnates, de los Príncipes de la milicia, de los altos dignatarios de la Iglesia, de los presentantes en fin, de todas las entidades que rodean el trono y reiteran ante él las protestas de adhesión inquebrantable.

El 18, en la apertura de las Cortes, se entrega en brazos de la representación popular, y a ella se dirige por medio del Mensaje, en que se esbozan todos los proyectos que el Gobierno se propone llevar a cabo, para con-

tribuir al mejoramiento moral y material del país.

Las reseñas que los colegas de la Corte publican del acto de la inauguración de los trabajos parlamentarios, coinciden todas en que el joven Monarca, despertó la general simpatía con que siempre es acogida su persona, y que los representantes del país experimentaron una sensación de satisfacción íntima y de verdadera esperanza, en presencia de los generosos anhelos que se exteriorizan en su semblante risueño, en la expresión de sinceridad con que habla de sus vehementes deseos de trabajar por la felicidad de la patria.

El Primer Mensaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que publicamos íntegramente en otro lugar, está como puede verse desnudo por completo de retóricas y ampulósidades literarias.

Puede conceptuarse como un sencillo índice, de todos los trabajos que el Gobierno se propone llevar a cabo, y de los proyectos que con tal motivo someterá a las Cortes.

No queremos en estas líneas hacer un detenido examen de todos los puntos que abarca el Mensaje, que conceptuamos en su totalidad, digno del más entusiasta aplauso.

Nos limitamos a dejar constancia, de la gran satisfacción que nos ha producido ver como en el mismo se afirma una vez más y de un modo terminante y categórico, que la política financiera del partido liberal conservador, es la política de nivelación preconizada y mantenida, con tanto tesón como talento, por el ilustre D. Raymundo Fernandez Villaverde.

En la tarde de ayer salió para Babisca, la distinguida señora madre política del digno señor Gobernador civil de esta provincia D. Santos Ortega y Frias.

Deseamos tenga feliz llegada a dicho punto.

Ayer tarde reunióse en el Ayuntamiento la Comisión organizadora para celebrar una asamblea magna con objeto de solicitar de los poderes públicos la rebaja de la contribución industrial y del cupo de consumos.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, habiéndose señalado el próximo domingo á la seis de la tarde para celebrar tan patriótico acto.

Dicha asamblea tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento y promete revistar gran solemnidad, dados los valiosos elementos que en él tomarán activísima parte.

Hemos recibido un prospecto anunciando el regulador automático de alcoholes, sistema Pamies, con patente de invención, cuyo uso reporta gran economía que debe tenerse en cuenta en el desarrollo de los negocios de dicho ramo, cual ha obtenido su autor privilegio de invención por veinte años.

Para mas detalles, dirigirse a la Sra. Vda. de D. Manuel Villalba, en esta ciudad.

Para la función que tendrá lugar el 21 del actual en la Sociedad «Centre Catalá»; son en gran número las localidades que hay pedidas para la misma.

Para poner en escena la obra «Marina» se ha pintado una magnífica decoración para la mejor *mise en scene* de la misma.

Ooplamos de un colega de Tortosa: «Uno de éstos días, serán trasladados de la estación de Amposta, a Tarragona, cuatro novillos, procedentes de la acreditada ganadería de los señores Princep Murall y Casanova, destinados a la lidia, en la plaza de la capital, el domingo próximo».

Hace unos días que llamamos la atención de nuestra autoridad local acerca de un surtidor de aguas sucias en la calle de San Pedro Estuvas, las cuales discurren desde esta última vía a la de Cultraterias en perjuicio de la higiene.

¿Se corregirá el defecto?

Nuestro estimado amigo el ex-diputado a Cortes D. Enrique de Llanés y de Clariana, ha sido distinguido por el Rey de Portugal, con la encomienda de la orden militar de Nuestra Señora de la Concepción de Villa-Viciosa.

Damos la enhorabuena al Sr. de Llanés por tan honroso distintivo.

Esta mañana empezarán los exámenes de los alumnos oficiales de este Instituto general y técnico.

A D.<sup>a</sup> Narcisa Sans y Dalmau se le ha concedido acumulación a la pensión que disfruta por haberse casado su hermana.

Ha sido clasificado con 805 pesetas anuales el maestro jubilado de Amposta D. Martín Jordá.

Se ha concedido la jubilación a la maestra de Darmós D.<sup>a</sup> Carmen Loran.

El próximo viernes a las diez de la mañana se celebrará una misa de ánimas por el alma de la niña Isabel Martínez, hija del catedrático auxiliar de este Instituto D. Angel Martínez.

Proximamente a las 7 de la tarde de ayer ocurrió una formidable explosión en el taller del reputado pirotecnico de Reus Sr. Espioós.

La explosión ocasionó la muerte de un perezoso carbonizado, habiendo además cuatro heridos graves y cuatro levas.

Acudieron al lugar de la catástrofe las autoridades y fuerzas de la guardia municipal y del regimiento de dragones de Montesa.

El siniestro ha producido en Reus gran consternación.

Anoche fueron administrados los últimos Sacramentos a nuestro particular amigo ex-concejal de este Ayuntamiento D. Baldomero Baró, quien se ha agravado en la larga enfermedad que le aqueja.

Rogamos a Dios le alivie en su dolencia.

Ha pasado a informe del Consejo de Sanidad el expediente sobre declaración de utilidad pública de las aguas de Vallfogona solicitado por los señores Riera y Gramunt.

Ha sido nombrado maestro interino de Amposta D. Agustín Barberá.

Ha sido clasificado el maestro de Vallmoll D. Jaime Boada.

El ministro de la Gobernación ha dictado una R. O. estimando la instancia de Fidel Ferrer Gabardós a fin de que declare soldado a Joaquín Gatell y Dafau de Torredembarra.

Se ha concedido el cobro de la pensión de 273'75 pesetas anuales a don José Branchet y Bel de Cónia.

Se han aprobado por el Ministerio de Hacienda los expedientes de flojera de Tomas Llebaria y José Mestre de Argentera y el de Antonio Catalá Conesa de Vilanova de Prades.

Ha sido nombrado cartero de Roda de Bará D. José Balbrich y Mercadé cesando D. Salvador Serras a quien se le ha admitido la dimisión.

Por R. O. de Gobernación han sido autorizados los arbitrios municipales de Roda de Bará, Vilabella, Pira, Perallo, Pallaresos, Nulles, Llorach, Ferró, Querol, Caltlar, Arboll, Conesa, Renau y Riera.

Mr. A. Chamberlain, *postmaster* general del Reino Unido, afirma en una reciente Memoria que durante el año 1902 han quedado sin entregar a sus destinatarios, por falta de dirección ó por dirección incompleta 25 millones de cartas y paquetes postales y unos 3 millones de impresos.

Lo que significa que de cada 166 cartas tarjetas postales, periódicos circulares, etc., confiadas al servicio de Correos, uno, por lo menos, no llega a su destino.

Cunde en toda Francia la protesta anticlerical. A las manifestaciones de que ya hemos dado cuenta, hay que añadir las de Clermont Ferrant, donde la «Liga de los derechos del hombre» ha proclamado la separación de la Iglesia y del Estado, en un mitin, al que asistieron miles de personas.

En Troyes hubo una reunión análoga, en la cual se protestó ruidosamente contra el presupuesto de culto y clero, y se pidió la supresión de relaciones con el Vaticano.

En Tours, 3.000 personas han elevado al gobierno un mensaje solicitando cosas parecidas.

En Reims y en Lyon también se han celebrado mitins, y en todos los citados puntos ha intervenido la policía, habiendo ocurrido sangrientas colisiones, pues los agentes de la autoridad fueron recibidos a tiros por las muchedumbres excitadas.

Se anuncia en Copenhague la muerte de Magdalena Thoresen, una de las novelistas más leídas en toda la Escandinavia.

Nació en Dinamarca; contrajo matrimonio con un pastor protestante noruego.

Magdalena Thoresen, fué una de las más acertadas pintoras de la vida de los campesinos noruegos.

En la gran portada de la catedral de Detz, recientemente constituida por iniciativa y bajo los auspicios del emperador Guillermo, figurará una estatua que ha de llamar seguramente la atención.

El arquitecto Brandel, quien en el pórtico figurase una gran escultura representando al profeta Daniel, y últimamente acordó que el modelo de la estatua fuese el propio Kaiser.

El parecido ha resultado asombroso porque además de copiar admirablemente la figura, revela el carácter del Emperador.

Al descubrir la escultura, fué grande la impresión que produjo a todos los que presenciaron el acto.

Guillermo II ha mandado hacer una fotografía para remitírsela al Papa.

Anuncian de Berlín que el ministro del Interior ha designado a varios arquitectos navales alemanes, para que vayan en breve a Inglaterra, Noruega y los Estados Unidos, con el encargo de adquirir una buena ballenera que se destinará al auxilio de la expedición alemana que está en las regiones polares antárticas.

El Parlamento ha votado ya para dicho objeto las cantidades necesarias, y a mediados de Juni próximo saldrá la expedición para su destino.

La expedición alemana, que llevaba el propósito de internarse en la Tierra de Victoria, se cree que se habrá perdido antes de lograrlo.

Ha sido presentada una denuncia por falsedad electoral ante el Juzgado de Sanluçar de Barremeda (Cádiz) que está llamada a despertar gran interés.

Como la denuncia abarca las 14 secciones de que consta dicho Ayuntamiento, y cada una consta de 10 interventores, si se llama a todos, el número de testigos va a ser exorbitante.

Los interventores demócratas piden que presten declaración los mil y pico de electores que votaron, como única manera de comprobar los hechos.

Caso de accederse a esta pretensión la causa formaría un volumen como pocos en España.

**OVILECITINA GIOL**

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja a otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

En el pueblo de Cartama (Málaga), momentos antes de celebrarse un juicio de faltas, el querellado José Rojo Millán, aprovechando un descuido del querellante llamado Juan Jimenez, asió a ésta una tremenda puñalada en el costado izquierdo, mortal de necesidad. Los dependientes del juzgado intentaron detener al agresor, pero éste se revolvió contra ellos amenazándolos con el cuchillo, y solo después de grandes esfuerzos pudieron sujetarle y manlariar convenientemente. El herido Jimenez está moribundo. Es un ganadero de Coín.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.<sup>as</sup>, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al anuncio que publicamos en la cuarta pagina de este periódico sobre la acreditada fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos de D. Jaime Torres Vendrell de Barcelona.

Recomendamos la citada casa a nuestros abonados y al público en general, en la seguridad que hallara en ella un variado surtido en piques, flecos, piques afelpados, acolchados, brillantes, granadinas, muselinas, cruzadas, finetas, ottomanes, manteles, sábanas y toda clase de géneros.

**El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.**

**Interesa saber** a los consumidores de Magnesias inglesas, que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el de King y posee además el aroma de limon puro que le hace agradableísimo y que no venen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el mas acreditado de España y mas económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sauto 14 Valencia.

**VACUNACIÓN** todos los jueves de 4 a 5 de la tarde.

PRECIO: 5 PESETAS

Plaza de la Fuente, 8, bajos

**BOLETIN OFICIAL**

R. O. del ministerio de Agricultura dictando reglas para la tramitación de los expedientes de expropiación forzosa.

—La dirección general de Sanidad anuncia que se ha presentado la peste bubónica en Callao (Perú).

—Circulares de la Dirección general de Obras públicas disponiendo que en las relaciones mensuales de jornales de peones se consignen los apellidos paterno y materno de estos y otra previendo que antes del 16 de cada mes se remitan a aquel Centro las certificaciones mensuales de obras de carreteras por contrata.

—El Gobierno civil de la provincia anuncia la aprobación de expediente de la mina de hierro «Júpiter».

—Acuerdo de la Dirección general de Contribuciones declarando que los Agentes de negocios, Médicos, Farmacéuticos, Abogados, etc., están sujetos al pago del impuesto de utilidades por los sueldos que disfruten.

—El Distrito forestal de Castellón-Tarragona publica subastas de productos forestales en los pueblos de esta provincia que se expresan.

—La subinspección de Carabineros saca a subasta el servicio de provision de prendas de vestuario correo y equipo que por el término de 4 años puede necesitar la fuerza afecta a la misma.

—La Alcaldía de Forés recuerda a los contribuyentes la obligación en que están de dar parte de las alteraciones que haya sufrido en su riqueza para llevarlas al apéndice al amillaramiento.

—La de S. Carlos de la Rápita anuncia tener expuesto de público dicho apéndice.

—Providencias judiciales.  
—Anuncio del «Credito Agrícola Ampostino».

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

Al llegar anteayer a Valencia el vapor «Cabo Peñas», procedente de Barcelona se notó que salía denso humo por las rendijas de las escotillas.

Al procederse a abrirlas para sacar 800 sacos de coprax se comprobó el incendio.

Enseguida se avisó a la capitania del puerto, procediéndose a extinguir el fuego.

A las seis de la tarde se logró localizarlo.

Creese que el incendio debió iniciarse en Marsella.

**EMBARCACIONES ILEGADAS AYER**

De Huelva y esc., en 2 ds., v. «Martos», de 1.046 ts., c. L. Benitez, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Bergen y Lisboa, en 12 ds., v. noruego «Santiago», de 881 ts., c. H. L. Bache, con bacalao, consignado a los Sres Boada hermanos.

De Liverpool y esc., en 16 ds., v. «Cecilia», de 791 ts., c. Erezuma, con efectos, consignado a D. Modesto Fenech.

**DESPATCHADAS**

Para Génova y esc., v. «Martos», con efectos.

Para Liverpool y esc., v. «Cecilia», con efectos.

**Notas festivas**

Se habla de una huelga de médicos, y Gedeón exclama:

—Me tendria sin cuidado. A una huelga de médicos se podría responder con una huelga de enfermos.

En un pueblo inmediato a Madrid hay un niño, nacido en España, pero hijo de padre francés.

Hace algún tiempo que el chico empezó a estudiar Historia, y el otro día le decía a su padre:

—¡Vaya, papá; buena paliza, la que les dimos a ustedes en Bailén!

**Sección oficial**

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**  
NACIDOS.—Dolores Pedrol Pascual.  
FALLECIDOS.—Carmen Tarragó Roca, Sauto Domingo 18, (16 años).—Ramón Ferrer Navasa, Gasómetro 27, (6 meses).—Francisca Jové Pamies, Real 15, (48 años).—Asunción Giménez Carrillo, (afueras) (5 días).  
MATRIMONIOS.—Ninguna.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Luchana.  
Jefe de día Sr. teniente coronel de Luchana D. Carlos Lachapelle.  
H. y P. capitán 1.<sup>o</sup> de Almansa.  
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.<sup>o</sup> Zona Luchana, 2.<sup>o</sup> Almansa.  
Paseo de enfermos Luchana.  
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

**Sección comercial**

**BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	78'05
4 por 100 ídem fin mes.....	78'07
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
5 por 100 amortizable.....	96'80
Aduanas.....	00'80
Cubas (Emisión de 1886).....	00'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	48'00
Banco de España.....	000'00
Tabacalera.....	00'00
Nuevo empréstito.....	86'25
Cambio de París.....	84'25
Ídem Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	00'00

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 18, 15'14

**Cambios extranjeros**

Londres 90 días fecha.....	85'80 P.
Id. cheque.....	24'53 P.
Paris 90 días fecha.....	00'00
Id. cheque.....	86'50 P.

**Efectos públicos**

4 por 100 inter. contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	76'00	76'20
» » fin próximo.....	00'00	00'00
» » Amortizable contad.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.....	00'00	00'00
» » 1890.....	00'00	00'00



